

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 56 minutos: pónese á las 5 y 4 minutos.

San Rufo obispo.

Fracmento de la comedia nueva inédita
LA FUSION DE OPINIONES.

INTERLOCUTORES.
 El *Diario*. El *Mensajero de las Cortes*.
 La *Abeja*. La *Revista Española*.
 El *Eco del Comercio*. La *Tropa*, etc.

Abeja. Esta reunion de periódicos no es seguramente una cosa nueva. Otra semejante hemos visto en el Siglo...

Diario. ¿En el siglo pasado?

Abeja. No señor.
Diario. Pues yo digo que si señor; el Siglo pasado y muy pasado de una estocada que le dió el Sr. Don Francisco Javier. Vd. si que es invulnerable. Ay amiga Abeja; el que á buen árbol se arrima buena sombra le cobija.

Abeja. Yo creo que vd. se ha desayunado con dos botellas de Pedro Jimenez ¿No conoce vd. que aquella y esta son dos épocas muy diversas? Ahora hay libertad de imprenta.....

Diario. ¿Qué dice vd. señora? es noticia de hoy? pues yo nada sabia... Vamos; bien necesita cuarentena. Será una de las muchas que corren.

Abeja. Me desespero.

Diario. Pues yo canto.

Abejita á la colmena,
 que ya viene el vendebal,
 y las rosas del octubre...
 maldita la miel que dan.

Abeja. Atrevido! Vayase vd. con sus observaciones meteorológicas al rincon detras de la que fue mezquita... Gracias á Dios que viene aqui la Revista Española.

Aunque riñamos, señora,
 reñimos como mugeres;
 si un dia te camelaba
 el que ahora me mantiene
 culpa amiga su inconstancia
 y lo adverso de tu suerte.
 Te enfadas? dice que soy...
 pero tú, salada, qué eres?

Revista. Soy la muger-periódico, mas infelice que sale de las prensas españolas. Qué hace aqui el Diario de Avisos?

Diario. Soy el taquígrafo y tengo encargo de avisar si vds. se funden ó se derriten.

Observador. Observo que el Eco se detiene mucho.
Abeja. Pues yo creo que vuela.

Observador. Eso debia vd. hacer. La Abeja que no vuela es mas bien escarabajo.

Mensajero. Nada de personalidades.
Observador. Pues la Abeja es persona?

Revista. Qué fatalidad! que España ésta! venimos á esta reunion conciliadora, y en lugar de una polémica decorosa principian los sarcasmos y dicerios!

Abeja. Quiere vd. decirme (á la Revista) como puede vd. sostener coche despues de...

Revista. Mi coche nada tiene que ver con la fusion de

principios.

Abeja. Es que yo tambien quiero coche.

Revista. Comprarlo.

Eco. Llego el último, señores, no porque lo sea en desear la paz entre nosotros, sino porque la creo muy difícil.

Abeja. Abrese la sesion.

Revista. La base, señores, de nuestra deseada armonía debe ser este principio innegable: "Todos somos liberales."

Eco. Tambien los carlistas se dicen liberales cuando pretenden.

Observador. ¿Y está segura la Revista de que todos los que nos hallamos aqui somos liberales?

Abeja. Todos.

Revista. Solamente diferimos en los medios de asegurar la libertad.

Abeja. Yo quiero la dosis de libertad que podamos soportar.

Observador. Con que la libertad es cosa de comer, ó mas bien una pildora de quinina, una tisana, que se administra por dosis: desearia yo, señora, que viese vd. en su farmacopea qué dosis de libertad necesitamos para curar unas tercianas, un tabardillo de once años.

Abeja. Muy corta dosis es suficiente, y en todo caso el aumento debe ser insensible. Señores, hablemos francamente, ¿creen vds. consolidar la libertad activando el movimiento anárquico de las masas?

Eco. ¿Y cree V. consolidarla marchando á paso de tortuga cuando nuestros enemigos corren que vuelan?

Abeja. ¿Y las masas?

Diario. Las masas de la pasteleria suiza...

Abeja. Calle el necio... las masas, señores, se mueven á guisa de imaginados turbillones, y la mágica voz de libertad, que no comprenden, escitando las pasiones populares...

Eco. El exordio es pomposo, pero vamos á la cuestion.

Abeja. Voy á la cuestion. Es preciso convenir señores, en que el ministerio necesita fuerza.

Observador. Que saque fuerzas de flaqueza.

Abeja. Necesita fuerza contra los anarquistas...

Eco. ¿Y dónde están esos?

Abeja. En los tenebrosos conciliábulo.

Mensajero. Los carlistas están á cielo descubierto.

Revista. Si hay anarquistas es preciso combatirlos: en este punto creo que convenimos todos; pero ¿existe ese partido?

Observador. No.

Abeja. Sí.

Eco. No.

Mensajero. No.

Abeja. Sí.

Diario. No y sí.

Abeja. El gobierno tiene datos...

Eco. ¿Dónde están?
 (Suenan voces de tumulto en la calle.)
Abeja. ¿Qué voces son esas? (¡Viva la libertad!)
Eco. No se asuste V. señora; dicen viva la libertad. (Suenan tambores.)

Ciudad Real 21 de setiembre.

Diario. ¡Tambor á las nueve de la noche! ¿Qué es esto? (El tumulto se aproxima, se oye una corneta, y distintamente este grito repetido «vivan los verdaderos patriotas.»)

La Abeja. (Paseandose con precipitacion por la sala.) ¿Qué han dicho de los apóstatas? Lo ven Vds., señores, lo ven Vds. Ahí están los anarquistas, los anuladores.... Alarma tenemos esta noche, yo me salgo por la calle de S. Agustin.

El Eco. (Con risa, deteniéndola.) Tranquilícese V. señora mia. Su temor de V. debe ofender á los caballeros periódicos que aqui nos hallamos. Tan natural es el miedo en V. como nosotros no tenerlo. (Siguen las voces.)

Abeja. Esa risa, señor Eco, es muy sospechosa, y pudiera indicar una connivencia criminal con los alborotadores.

Eco. Esas no son personalidades; así me gusta, no podia yo esperar menos de la cortesania de V.

Abeja. ¡Que flema! Señores, los alborotadores se acercan, el tumulto crece y suenan dentro de la casa tamborés y cornetas.

Revista. Las mugeres tenemos licencia para huir, vamos.

Abeja. (Una voz desde dentro. ¡mueran, mueran!)

Abeja. Somos perdidos, ya no podemos huir.

Mensajero. Soy de opinion que se abra la puerta de la sala.

Abeja. ¡Nos asesinan!

Eco. Abráse la puerta.

Observador. Sí, sí.

Abeja. Aguardemos á que venga una patrulla. Toquémos las campanas á rebato.

Eco. ¿Qué campanas? Vd. ha perdido el juicio. (Se acerca á la puerta, la abre, y aparecen diez muchachos con uniforme de papel y fusiles de caña mandados por el que toca el tambor; al ver abierta la puerta de la sala hacen alto, y tocan marcha): á donde van vds. por aquí, señoritos?

Tambor. Al cuarto tercero, en donde vive nuestro capitan.

Abeja. Despues de la retirada no debe tocarse el tambor.

Tambor comandante. Tiene vd. razon. (Se dispone á marchar y la Abeja le detiene.)

Abeja. Dime, niño, qué grito fué aquel de los apóstatas ¿quién le ha dado?

Tambor. Si, dijo patriotas y fue un estudiante de mantos rotos, que anda pidiendo limosna por los cafés, y luego repitió el mismo viva el tabernero de frente que está borracho desde las ocho de la mañana; y mire vd. ha sido voluntario realista. (Vánse).

Observador. Por último resultado, señores, los anuladores, los anarquistas, son un estudiante pobre, un tabernero borracho y una docena de muchachos, ¿le pasó á vd. el susto, Señora Abeja?

Eco. ¿Con quién habla vd. La Abeja se ha escabullado?

Revista. ¡Y la fusion de principios?

Eco. ¿Qué fusion ni qué diablos espera vd. de gente que está soñando la mitad del dia?

Diario. Aviso, que la Abeja tiene miedo á los muchachos.

Que el muchachuelo pelon no se acerca á la colmena, si hay abeja que envenena con el maldito aguijon, á fe que tiene razon. Si la Abeja alzando el grito diz que es gigante el raton, el zumbido del mosquito el estruendo del cañon, á fe no tiene razon. Aquí la comedia acaba para empezar las manchegas, perdonad las muchas faltas pues todas son de la Abeja. (Eco de la Com.)

El benéfico gobierno de nuestra Reina ha tomado en consideracion la necesidad imperiosa del arreglo del clero, creando una comision para este objeto. No habrán faltado personas que hayan calificado de irreligiosa esta disposicion, y de atentatoria al menoscabo de nuestra Religion; pero nosotros por el contrario la creemos conveniente, y aun necesaria á la conservacion de la misma Religion, cuyos cimientos son la verdad y la virtud. No alcanzamos la razon de por qué hombres precitados de religiosos á toda prueba, gusten permanecer un digno sacerdote pereciendo de miseria, al lado de otro opulento en demasia y menos útil y virtuoso acaso. Somos por las reformas que tiendan á mejorar la condicion del pueblo en general, y así impacientes esperamos la que producirán las tareas de dicha junta. Un número suficiente de ministros del altar, bien dotado y sin otro estipendio ni exaccion de ninguna especie, suministre puntualmente á los fieles el pasto espiritual, es lo que creemos mas conveniente á nuestro interes y al de la iglesia; ahorrando á sus ministros las muchas murmuraciones con que les mortifican en el dia, á que no dejamos de contribuir por nuestra parte, visto el siguiente pormenor de un entierro que hemos pagado en una de las parroquias de esta capital pocos dias hace.

Coste del entierro con asistencia de cura y beneficiados y misa de cuerpo presente.

Al Sr. M.... Por semanero y misa.....	18
Al Sr. C.... Por asistencia con dalmática.....	7
Al Sr. R.... Por id.....	7
Al Sr. S.... Por el teniente.....	5
Al Sr. cantor.....	5
A los sacristanes.....	12
A los monacillos.....	2
Al campanero.....	4
A la fabrica por deterioro de ropas y libros.....	22
Velas para la misa.....	5
Bayetas.....	10
Derechos de rompimiento.....	4
Contribucion de guerra.....	21
Total rs. vn.....	114 17

Nos llamó la atencion la precedente cuenta, y en su exámen nos ocurrieron las siguientes desordenadas ideas que esponemos sin ánimo de injuriar á persona alguna, y solo por sí pueden producir algun beneficio al público, única mira á que se dirigen y encaminan nuestros deseos.

- 1ª Hay en las misas, como en otras muchas cosas, diversidad de precios: esta diversidad la causa el gusto del que encarga, y como la parte virtual de las misas cantadas pomposamente sea igual, á nuestro entender, al de las rezadas, y estas sean mas baratas, para cuando nos ocurra, á las rezadas nos atendremos.
- 2ª Si los sacristanes fueron, como creemos, dos, no perdieron el rato. En todo un dia un sugeto dedicado al cultivo de la tierra, con cuyo trabajo viven todas las clases de la sociedad, razon porque deberia ser la mas atendida, gana poco mas que la mitad del sacristan.
- 3ª No habiéndose tocado campanas por estar así mandado ¿á quién y con que razon se entregaria la propina?
- 4ª Deterioro de las ropas. Cálculo. Las que se usaron en la fune

cion costarán por largo nuevas. 1200
 Los libros invertidos no pueden valer
 mas de 300 —
 Valor por esceso 1500
 Estos efectos durarán al menos 15 años:
 en este tiempo se enterrará á razon
 de una persona por cada dos dias,
 é importa lo que por este concepto
 percibe la fábrica. 60280
 Productos en 15 años. 59780
 Sale cada año á 40 rs. por aproximacion, obtenidos
 con un principal de 1500.
 5ª Partida de cera. O no estamos al corriente en
 la cantidad que se gasta en una misa, é ignoramos
 el precio; ó se pueden decir con lo que se estampá en
 la cuenta mas de 30 misas.
 6ª Sobre la partida de las bayetas, haremos otros
 cálculos.
 Las que se usaron valdrian nuevas. 15
 Pueden durar también sobre 15 años,
 y por las reglas del otro cálculo
 producirán 27390
 Producto líquido. 27375

Que es decir con 15 rs. de principal se ganan anual-
 mente 1800 y pico.
 Y 7ª Derecho de rompimiento de sepultura. Quien
 percibió este derecho lo ignoramos. No habiéndose he-
 cho por las fábricas el cementerio se está enterrando en
 pedazo de tierra de dominio particular y el dueño no
 lo ha percibido. El trabajo de abrir las sepulturas y
 hacer el entierro se paga separadamente, por lo que no
 alcanzamos en que se apoye la exaccion.

Málaga 8 de octubre.

Entre las víctimas que sacrificó á su bárbara ambi-
 cion un monstruo de execrable memoria, una de las mas
 interesantes por su juventud, por sus virtudes, por su ar-
 diente patriotismo y por el indomable valor de que dió prue-
 bas hasta el último suspiro fue sin duda D. Pedro Manrique,
 natural de Estepona y compañero del desgraciado Torrijos.
 La carta siguiente escrita por él pocos momentos antes de
 morir, que insertamos accediendo á los deseos de varios
 de nuestros amigos, demuestra que en aquel pecho mag-
 nánimo, cuya postrera inspiracion fue un saludo á la li-
 bertad, se abrigaban los sentimientos mas tiernos ó una
 generosidad tan sin límites que se estendia hasta en fa-
 vor de sus inhumanos verdugos.

«Á la una de la madrugada del domingo 11 de di-
 ciembre de 1831.—Mi mas querido amigo: pocas horas
 me quedan de existencia, y de luz un corto rato para
 despedirme de vd. para siempre. No tengo valor para
 escribir á mis afligidos padres: su quebranto, su desconsuelo
 se colmáran si yo tuviere la imprudencia de hacerlo, y mas
 cuando vd. y mis demás amigos cuidarán de esta atencion
 sagrada, la única que considero ahora digna de un buen
 hijo. Mi corazon descansa en la lisonjera esperanza de
 que á su tiempo les hará saber mis sentimientos y úl-
 timas ideas.

Amada madre mia.... padre querido.... desconsoladas
 hermanas.... vuestra pena es la que siento sobre todo.
 Encargo á vd. tambien mis afectuosas memorias para
 todos los amigos, para las niñas de D. Blas, las de Bernal,
 á cuantos llorarán mi catástrofe. Mi madre.... mi ma-
 dre.... Á esta idea, mil tiernos recuerdos me atormentan
 con dolor; pero conservo valor, conformidad y nada
 me espanta. No me quejo de los autores de mi des-

truccion, ni ellos ni mis demás enemigos tendrán que
 sentir mi odio; nunca he tratado de ofender á los que
 se constituyeron mis perseguidores, manifiéstelo vd. así,
 diga vd. que Manrique fue generoso, que lo es en este
 momento en que el corazon no sabe disfrazarse.

— A Dios, amigo mio, esta despedida es terrible, pero
 precisa, conformémonos, con la suerte que lo dispone:
 yo lo estoy para abandonar esta tierra que me ha sus-
 tentado 23 años; muero muy joven, pero como debía
 esperarse, ni lloro ni temo.

— Abrace vd. á todos, todos, y consuele el corazon tal
 vez yerto de mis padres. Basta ya porque se me oprime el
 alma antes que me opriman el cuerpo, y concluyo esta
 carta asegurándole que he sido siempre su amigo y que
 siento dejarlo de ser en este mundo.— A Dios para siem-
 pre.— Pedro Manrique.

¡Con cuán justa causa deploraba el infeliz Manri-
 que la suerte de su familia! A los pocos dias de reci-
 bir la funesta nueva sucumbió al dolor su desgraciada
 madre; y una de sus hermanas, quizá mas desgracia-
 da, perdió la razon para no recobrarla jamas. ¿Y como
 era posible que no sucediese así cuando hasta las per-
 sonas mas indiferentes, testigos de aquel horrible asesi-
 nato, no pudieron sobreponerse al sentimiento que les
 inspiró? Todavía existe uno de los religiosos del con-
 vento del Carmen que acompañaron en sus últimos momen-
 tos á Torrijos y sus compañeros, ¿pero en qué estado?
 Enagenado totalmente su juicio, por todas partes ve es-
 cenas de muerte: adonde quiera que vuelve los ojos en-
 cuentra el espantoso espectáculo de aquella inicua tra-
 gedia. Paséase continuamente como huyendo de la vision
 que lo persigue y atormenta: párase de repente, incli-
 na la cabeza cubriéndose los ojos con las manos, y en-
 tre convulsiones y sollozos derramando un torrente de
 lágrimas, esclama: ¡Hijos míos!... ¡Hijos míos!... ¡Mue-
 ren inocentes!... ¡Asesinos!!! En vano se le ha procura-
 do restablecer. ¿Qué pueden los esfuerzos de la medici-
 na contra heridas que han penetrado hasta lo mas ín-
 timo del corazon?

Ciudad-Real 9 de octubre.

El subdelegado de policía del partido de Infantes,
 con fecha 3 de octubre, me dice lo que sigue:

«Tengo la dulce satisfaccion de anunciar á V. S. que
 en la mañana del primero del corriente, se presentó en
 este pueblo el conde de Casa-Valiente con la fuerza de
 caballería é infantería de su mando con los oficiales de
 ambas armas; y con la noticia que le dieron de haber
 una cuadrilla de ladrones en la casa quintería de Juan
 José Guerrero, se puso en movimiento para dicho pun-
 to. Al dar vista al caserío, salieron cinco ladrones mon-
 tados, tomando varias direcciones; y atacados con intrepidez
 por los valientes Urbanos, quedaron muertos en
 la accion tres de ellos, bien conocidos por desgracia en
 este pais, llamados Luis Utrilla, Francisco García (a) el
 Lerdo y un valenciano: les cojieron los cinco caballos que
 llevaban, fugándose los dos restantes á beneficio de la
 dehesa de Vega; pero abandonando los caballos para po-
 der librarse del inmediato peligro. Los tres cadáveres
 fueron por disposicion del Sr. Conde conducidos á esta
 villa, donde estuvieron ayer todo el dia espuestos al pú-
 blico hasta la caída de la tarde en que se les dió se-
 pultura: ejemplo inponente de escarniento para los mal-
 vados, y de terror al mismo tiempo para los crimina-
 nales encubiertos, que alimentan ideas de trastorno y se-
 dicion. Esta tarde ha vuelto á salir la tropa, y si pro-
 dujese resultado lo comunicaré á V. S. por extraordina-
 rio ó espreso.»

Y para satisfaccion del gefe y benemérita Milica Úr-
 bana de la Solana, que con tanta intrepidez ha sabido
 acabar con la banda que asolaba hace tiempo el pais,
 he dispuesto la publicacion de este hecho, grande por

sus resultados, en el boletín oficial. Ciudad-Real 8 de octubre de 1834.—Francisco de Paula Lillo.

Toledo 30 de setiembre.

El comandante de Urbanos de Vargas, D. Alejandro Carrasco, con fecha 24 del corriente dice que habiendo salido en la tarde del día antes con varios voluntarios y algunos lanceros de la guardia Real en persecución del cabecilla Ganda y sus criminales aliados, logró alcanzarlos y así al anoche batirlos, quedando en el campo tres muertos, habiendo herido á otro, quitándoles tres caballos, y logrando coger el morrion del cabecilla. La noche, el mal terreno de los sotos de la Vellilla, en donde fueron batidos, y el río que vadearon, impidieron la total destrucción de esta gavilla.

Idem 9 de octubre.

Comandancia general de la provincia de Toledo.— Antes de ayer han recibido los enemigos (no de un gobierno cuyos benéficos desvelos desconocen, si del orden que garantiza en todos tiempos la prosperidad pública) una de aquellas lecciones que por más repetidas no abren los ojos de los que conducidos por la mano inevitable del destino, parece que su deseo no es otro que el de salir al encuentro de un fin desastroso, que han estado de mucho tiempo atrás provocando sobre sus cabezas. La pequeña columna móvil que compuesta de 20 cazadores del segundo ligero de infantería, y 8 caballos de lanceros de la guardia real, se encontraba situada en Menasalbas bajo las órdenes inmediatas del capitán graduado del espresado regimiento de infantería D. Antonio Salgueiro, recibió aviso de que por el despoblado de Jumella, una legua distante de la villa nombrada, atravesaba una facción compuesta de gente montada y á pie. Puesta al instante en su persecución esta columna (á la que se unieron con loable entusiasmo 6 voluntarios urbanos de Menasalbas), tomó la dirección de Villapalos, é internándose por el monte del Robledo, se desplegó en guerrilla persiguiendo á los facciosos muy de cerca por parages cuya aspereza es superior á todo encarecimiento: avistados por fin desde la casa del Zerezal, siguieron su huella los intrépidos soldados por el reguero de Zarzalejo, pedriza del Pocito y risco del Cuervo, y en el llamado postuero del Reventon, se apoyaron los primeros rompiendo sobre la tropa un fuego bien sostenido. La partida de lanceros encadena sus caballos, y unida á la infantería acometen y fuerzan las posiciones al arma blanca, abandonando aquella los facciosos, despues de dejar tendidos en las mismas 5 cadáveres, entre los cuales el del que dijo al aspirar ser el cabecilla; y en poder de los bizarros soldados de Isabel II 15 caballos con armas y pertrechos. Tal ha sido el éxito de la jornada del día 6: su gloria se ha comprado al precio de un valiente cazador del 2º ligero que fue muerto en la acción, y de otro del mismo regimiento herido.

Loor eterno á los defensores de un gobierno legítimo é ilustrado; escarmiento ó desengaño á sus impotentes enemigos.—Toledo 8 de octubre de 1834.—Gaspar de Goicoechea.

Noticias diversas.

S. M. la Reina Gobernadora, convencida del deseo que tiene la benévola Milicia Urbana de Murcia de contribuir al esterminio de los facciosos, se ha dignado autorizar al comandante general de aquella provincia, en union con el gobernador civil, para que en su caso y del modo que su prudencia y celo le sugiera, se valga de este poderoso auxilio, formando de los mas ágiles y que mejor se hallen en el caso de salir por algunos dias de sus casas, unas columnas móviles que estingan en su origen cual conviene las facciones, y contribuyan

de varios modos á los esfuerzos que por su parte hace el ejército.

—El 15 del mes último se reunió en esta plaza el consejo de guerra de señores oficiales generales para fallar la causa escrita contra el capitán del regimiento provincial de Badajoz D. Cipriano Guerrero, acusado de haberse escedido en el castigo de varios individuos de dicho cuerpo, y fue condenado á dos meses de arresto en un castillo, y que sea apercibido y amonestado para lo sucesivo.

—En una reunion que hubo últimamente en Birmingham, el señor V. Pare, para probar el aumento de medios de producción por la perfección de las máquinas, manifestó que en 1792 las máquinas que usaban equivalían al trabajo de 10 millones de operarios: en 1827 al de 200 millones; y en 1833 al de 400 millones. En las fábricas de algodones, los husos que daban 50 vueltas por minuto, dan en el día, en algunos casos, 8 mil. En un taller de Manchester, 136 mil husos se mueven é hilan 1.200.000 millas de hilo de algodón por semana. En New-Lanark, el Sr. Owen, da cada día con 2500 operarios, una cantidad de hilos de algodón suficiente para dar dos vueltas y media alrededor del globo terrestre. Se calcula que el todo de las máquinas del reino es igual al trabajo de 400 millones de hombres, y aun podria aumentarse por el auxilio de algunas medidas convenientes.

PALMA.

Orden de la plaza para el 7 de noviembre.

Capitan de día, hospital y provisiones América.—Parada América y Provincial.—De orden del Escelentísimo Sr. general gobernador—Juan Coll.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 30 del pasado.

De Mahon el laud Concepcion, su patron Bartolomé Bosch, en lastre. Idem el 1º de noviembre. De Argel el javeque san Juan Nepomuceno, su patron Marcos Picornell, con trapos.

Despachada el 28 del pasado.

Para Iviza el javeque san Antonio, su patron Bartolomé Noguera, en lastre. Id. el 29. Para Valencia el laud Carmelita, su patron José Domingo, con géneros. Despachadas el 30. Para Tarragona el bergantin goleta Ninfa, su patron don Isidro Reinal, con trigo y géneros. Para Mahon el laud san Buenaventura, su patron Diego Torrens, con géneros. Despachada el 31. Para Iviza el id. san José, su patron Pedro José Esbarranch. Despachada el 1º de noviembre. Para Cullera el javeque san Bernardo, su patron Antonio Pons, con géneros y lastre. Despachadas el 3. Para Soller el bateo san Luis, su patron Francisco Foran, en lastre. Para Cartagena el javeque san José, su patron Juan Pujol, con vino, aceite y géneros. Id. el 5. Para Sevilla el místico Sto. Cristo de la Alameda, su patron Juan García Morcego, con vino y géneros. Para Valencia el laud san Cayetano, su patron don Juan Florest, con azúcar, cerdos y géneros. Para Aguilas el javeque san Francisco, su patron Salvador Coll, en lastre.

—Hoy viérnes 7 á las seis de la tarde se despachará balija para Barcelona.

Aviso. Se ha estraviado un perro perdiguero, edad de ocho meses, pinta aulada muy oscura con algunas manchas color de chocolate: en esta imprenta darán razon de su dueño quien gratificará con 20 rs. vn.

TEATRO.

Esta noche á las 7 la compañía italiana de esta ciudad ejecutará la ópera titulada *Olivo y Pascual*.

Erratas. En el número anterior, plana 4ª, donde dice Ignacio Turo debe decir Teno, y donde Dameto y Despuig Sacristan, léase Sacrista.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.